

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.886

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 24 de mayo de 1923

APERTURA DE LAS CORTES EL MENSAJE DE LA CORONA

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

Actos preparatorios

A las diez de la mañana, en un coche París, fueron trasladados al Senado el cetro y la corona que su majestad el Rey había de usar en el acto de la apertura de las Cortes.

El carruaje iba escoltado por fuerzas de Alabarderos.

La apertura

A las cuatro de la tarde se verificó con toda solemnidad la apertura de las Cortes.

La carrera

Una hora antes de la señalada para la apertura formó la tropa en doble fila, cubriendo la carrera desde Palacio hasta la plaza de los Ministerios.

Al numeroso público que se agolpaba para presenciar el paso de la comitiva, se le mantenía a distancia.

Salvas

A las tres y media de la tarde las baterías del príncipe Pío dispararon 21 cañonazos, salvas reglamentarias para anunciar la salida de los monarcas.

La comitiva

Seguidamente se organizó la comitiva regia en la forma acostumbrada, marchando en carrozas sus majestades los reyes, la reina Cristina, los infantes, damas de honor y séquito palatino.

Su majestad el Rey vestía uniforme de gala de capitán general.

Llevaba condecoraciones del Toisón de Oro, collar de Carlos III y la banda y gran cruz del Mérito militar.

Las tropas rindieron el homenaje reglamentario.

En el Senado

En la puerta de la alta Cámara esperaban a su majestad comisiones de diputados y senadores y el Gobierno en pleno, con excepción del ministro de Hacienda.

Los reyes se dirigieron al salón de sesiones, ocupando el trono preparado al efecto.

El salón ofrecía un brillantísimo aspecto, estando los escaños y tribunas materialmente atestados.

El discurso de la Corona

El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, entregó al Monarca un ejemplar del discurso de la Corona, del que el Rey dió lectura.

El Mensaje dice así:

«Señores senadores y diputados: Al expresar mi cordial saludo y antes de dirigiros una fervorosa invitación hacia los problemas de la vida española, tengo una viva y especial satisfacción al decir que estoy satisfecho de la conducta que en el orden exterior mi Gobierno se propone.

Afirmo una vez más que mi Gobierno continuará en la política de Marruecos para establecer un pleno protectorado, en cumplimiento de los mandatos de civilización que España se impuso en los conciertos internacionales, sin apremios ni impaciencias de tiempo y extensión y mediante la influencia decisiva del Majzen, atendiendo a facilitar su acción y condicionando a la nuestra a la preferente y legítima gestión de acudir a la formación de un programa de reconstrucción de España, sin prodigar fuera las energías que necesitamos para la labor interna, aunque siempre, desde luego, ayudando al Gobierno alifaniano y sosteniendo el protectorado en Marruecos.

Con prudencia se ha de tratar la cuestión, ateniéndonos a la crítica situación de nuestra economía y del Tesoro público.

Los optimismos fundados en el reciente crecimiento de los impuestos y en la potencia de la riqueza no disculpan ni permiten sean aquellos una prueba de un déficit desmesurado y crónico.

Si con voluntad secundáis a mi Gobierno, se irán disminuyendo, hasta su total supresión, las tres causas principales que motivan el actual estado financiero:

El derroche marroquí, el exceso de personal, prodigando las nóminas y los anticipos y auxilios exagerados a determinadas empresas a las que se presta apoyo, por la actual ley de Subvenciones, falta de adecuación y compensando este gasto con otros beneficios.

Es necesario atajar gradualmente este desarrollo de gastos, sin que sea necesario recurrir al aumento del sacrificio de la tributación que con tanto patriotismo está soportando el país, llegando a una completa nivelación mediante las reformas y socialización de los impuestos.

Los sucesos de julio de 1921 advir-

tieron a la conciencia colectiva de la gravedad del problema político, relacionándolo con la cuestión de las responsabilidades con lo correspondiente a la exacción.

Afirmados estos puntos y aquellos en los que en cumplimiento de la ley los Tribunales militares actúan dentro de ella, con el respeto del Gobierno, resulta por esto efectivo el deseo de investigar las responsabilidades administrativas, que se inició en el Parlamento anterior y que corresponde a este su sanción; respecto a esta obra de justicia en las primeras sesiones se emplearán en torno a las responsabilidades que apreciéis de orden político y por ello se facilitará el comportamiento y estímulo para el esclarecimiento y sanción de este programa, de cuyos términos y antecedentes se advirtió en la convocatoria.

Este Gobierno, siguiendo las indicaciones de la preocupación nacional, se excederá en la presentación de proyectos indispensables para la vida nacional.

Los proyectos que en primer término se expondrán es el ya anunciado de reformar los artículos 17, 20, 21, 22 y 32 de la Constitución, con el criterio expansivo que es público.

En todos los demás órdenes políticos y administrativos fijó su pensamiento el Gobierno y someterá numerosos proyectos para vuestra deliberación.

Las reformas judiciales, jurídicas y de concordato y las que hayan de coincidir con las exigencias financieras y las conveniencias militares en una organización sin lujo, pero con toda la eficacia necesaria para la mejor solución de los asuntos.

La habilitación de bases navales, el principio de representación proporcional, las atenciones de la vida nacional y local, así como la intensificación de las reformas en el sistema cultural y programas de reconstitución divulgados por la más sincera defensa, cuyo convencimiento no encubre contradicciones.

La acción tutelar en todos los intereses del Estado enfoca principalmente a los diversos problemas palpitantes, entre los cuales se encuentran los seguros de trabajo, problemas de la edificación, nuevo régimen jurídico de la propiedad, sin detenernos ante los estragos que ocasiona la lucha social.

Todos estos asuntos serán resueltos en fórmulas precisas, pues he creído siempre que mi Gobierno debe pre-

ocuparse de realidades en estos tiempos, aunque no se amolden a la situación, pero su pensamiento puro y diáfano sabrá resolver tantos problemas pendientes.

Señores diputados y senadores: quizá veáis difíciles las cuestiones que tendréis que resolver y sombríos los asuntos que debéis de estudiar, y al compararlos con otros problemas de la complejidad que han de arrostrar en los tiempos presentes todos los pueblos, no son los nuestros los más graves, y si a esto sumáis la voluntad decidida de resolver y el estímulo de una fe intensa, ardorosa y ciega que en los destinos de España forman el temple de alma y el aliento de mi reinado.»

Al terminar el Monarca la lectura del Mensaje fué ovacionado clamorosamente, dándose numerosos vivas al Rey y a España.

La apertura

Acto seguido el marqués de Alhucemas, jefe del Gobierno, declaró abierta las Cortes de 1923.

El regreso a Palacio

Seguidamente se organizó de nuevo la comitiva, regresando los monarcas a Palacio, donde entraron aproximadamente a las cuatro y media de la tarde.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 23, 22'30 h.

En la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, recibió esta mañana en su despacho oficial de la Presidencia, a los representantes de la Prensa que habitualmente hacen información de dicho departamento.

Primeramente les manifestó que no renía ningunas noticias políticas que comunicarles.

Despacho regio

Seguidamente les dió cuenta de que por la mañana había estado en Palacio despachando con su majestad el Rey, sin que sometiera a su firma ningún decreto de su departamento.

De pésame

Después les manifestó que había estado en casa de Ortega y Morejón con el fin de dar el pésame a la familia del finado.

Mucho me ha apenado este fallecimiento, no sólo por el grado de amistad que siempre nos unió, sino por las circunstancias poderosísimas que han precedido a la muerte, pues el infortunado Ortega y Morejón estuvo más de quince días en agonía.

Dimisión

Ha dimitido en el cargo que hasta ahora venía desempeñando, el delegado regio del Trabajo de Barcelona, señor Algarra.

La dimisión ha sido aceptada por el Gobierno.

Los Registros fiscales

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, entregó hoy una nota a la Prensa relacionada con los trabajos de Avance Catastral y Registros fiscales.

Durante este año se han recibido en el Ministerio los registros de 2.022 fincas urbanas, que suponen un aumento líquido imponible de más de tres millones de pesetas, quedando como tributación 615.782 pesetas.

Los pueblos que no han hecho la presentación de los Registros fiscales de urbana, son unos 1.300.

A estos Ayuntamientos, como castigo a su retraso, se les impondrá un aumento, de acuerdo con las disposiciones legales, de un 50 por 100 en las contribuciones que hoy tributan, y cada año que transcurra sin hacer la presentación del Registro fiscal, irá aumentandoles un 10 por 100 en este sobrecargo.

Con estas medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda se espera que los trabajos catastrales lleguen al máximo de eficacia, excitándose a los Ayuntamientos que para no sufrir las multas que se sancionan procederán a la rápida presentación, con lo que quedarán ultimados estos trabajos, que constituyen un apreciable ingreso en el Tesoro público.

Entrega de banderas

Esta mañana estuvo en Palacio, donde fué recibido por su majestad, el capitán general de la primera región, señor Orozco.

Este manifestó que las fuerzas de Regulares que vienen para recibir la bandera llegarán a esta corte en la ma-

drugada de hoy, en dos trenes diferentes.

Uno de ellos llegará a las dos y el otro a las tres.

El acto de entregar la bandera, que revestirá un máximo de solemnidad, tendrá lugar el próximo día 28 en el paseo de coches del Retiro.

Asimismo y con mucha solemnidad se entregará también a las fuerzas de la Legión una bandera que se les regala, y este acto será o el día 29 o el 30, toda vez que el 31 no puede ser por ser la festividad del Corpus.

Cambio de mandos

Si se realiza la salida de Alcalá Zamora del Gobierno, originará esto un cambio de mando, pues inmediatamente dimitirá el subsecretario de Guerra, general La Barrera, y pasará a ocupar la Comandancia general de Ceuta el general Vives, y la de Melilla el general Montes.

Indultos

El señor Alcalá Zamora ha firmado el indulto de 27 condenados por Tribunales militares con motivo de un motín por consumos en un pueblo de la provincia de Cáceres.

Algunos de los indultados habían empezado ya a cumplir su condena.

El expediente de indulto fué favorablemente informado por el Capitán general y por el auditor y desfavorablemente por el Consejo de Guerra.

El Consejo Supremo

Reunido hoy el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina informó favorablemente la concesión de la laureada de San Fernando al fallecido teniente de Artillería don Diego Lamesta.

Ratificación

El comandante general de Melilla ha ratificado el fallo de un Consejo de guerra condenando al comandante señor Larrosa a un año de prisión.

Firma de Guerra

El ministro del departamento, señor Alcalá Zamora, sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada en primera situación de reserva don Antonio Gorostegui, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Confiriendo el mando del regimiento de infantería de Mahón a don Eduardo Pérez Ortiz.

Idem al Gobierno militar de Avila a don José Mohino Tobil.

Nombrando jefe de la cuarta Comandancia de Intendencia al coronel don Jesús Viñas.

Nombrando interventor de la Comandancia de Baleares a don Fulgencio Villacamps.

En Gobernación

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que mañana habría Consejo de ministros.

Asimismo les dijo que en el Congreso se votaría para la constitución de la Mesa, los puestos de presidente, vicepresidente y secretarios.

La candidatura del Gobierno es la de los señores Sagasta, marqués de Buniel y conde de Peña Ramiro, y para secretarios los señores Arderius, Ruiz Valdés, Sarradel y Gil de Bialna.

Lea diariamente «Correo de la Mañana».

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

24, 2'30 h.

Se agrava la situación planteada por la huelga de transportes.—El Montepío de pescadores

Barcelona.—Continúa en igual estado la huelga de transportes.

El Comité de huelga amenazó al Montepío de pescadores para que le secunde ingresando en el Sindicato.

Parece ser que esta gestión ha causado mal efecto en dicho centro, temiéndose que se agrave la situación.

El reparto de harinas

Los panaderos han visitado al Gobernador para que realice gestiones en el Gobierno militar y éste facilite chóferes para hacer el reparto de harinas.

Falta de papel

Es probable que algunos periódicos suspendan su tirada por la carencia absoluta de papel que padecen, consecuencia de la huelga de transportes.

Propósitos del Gobernador

El gobernador civil señor Raventós, hablando con los periodistas, les dijo que está dispuesto a realizar toda clase de sacrificios sin escatimar ningún esfuerzo con tal de resolver la actual situación.

La retirada de basuras

Se agrava el conflicto de la retirada de basuras.

Como éstas continúan, hoy se organizó una manifestación para llegar al acuerdo de resistirse al pago de los arbitrios municipales y al mismo tiempo pedir que se rescinda el contrato de limpieza.

Como a esta empresa pertenecen varios concejales, se cree que esto agravará el conflicto.

La víctima de un atentado

En el Hospital Clínico ha fallecido Cristóbal Anglada, que resultó herido en los sucesos del día 6.

El paro en el puerto

Con motivo de la huelga de transportes se encuentran atracados en el puerto 18 vapores abarrotados de carbón, imposibilitados de descargar por falta de elementos de transportes.

En Mataró

Se han declarado en huelga varios obreros de una fábrica de tejidos.

Un indulto

Ha sido indultado el tabernero Verdager, al que se le suponía complicado en el asesinato de una pareja de la benemérita.

El momento político

Se afirma el planteamiento de crisis parcial y se teme que termine en crisis total

(POR TELÉFONO)

Ante la irreductible actitud del señor Alcalá Zamora, los ministros se reúnen en Consejo precipitadamente en el Palacio del Senado

24, 1'30 h.

Revuelo político

Apenas hubo terminado la sesión en el Senado y se retiraron sus majestades, en los pasillos de la alta Cámara se formó gran revuelo político por haberse reunido en Consejo los ministros en el despacho ministerial del Senado.

Este revuelo adquirió más intensidad porque se tenían noticias de que Alcalá Zamora se hallaba dispuesto a dimitir.

Villanueva

Como en otro lugar se ha dicho, el ministro de Hacienda, señor Villanueva, no asistió a la sesión de apertura, siendo avisado por teléfono para que con la mayor premura de tiempo acudiera al Consejo que se celebraba.

Empieza el Consejo

Con tanta precipitación se reunieron los ministros, que ni aun se mudaron de ropa, asistiendo a la reunión con los uniformes que vestían en el acto de la apertura.

A las cuatro y media empezó el Consejo, no habiendo acudido hasta las cinco el señor Villanueva.

Romanones, reservado

Aproximadamente a las cinco y media salió de la sala donde deliberaba el Gabinete, el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Inmediatamente lo rodearon los periodistas, interrogándolo ávidamente sobre las causas que motivaban la reunión.

El Conde eludió la respuesta, diciendo que salía para ir a su domicilio a mudarse de ropa, pues para pensar necesitó tener el cuerpo suelto.

A las seis de la tarde volvió Romanones, limitándose a decir a los periodistas que el Consejo sería muy largo.

La actitud de Alcalá Zamora

Durante la deliberación, se intensificaron los comentarios, afirmándose que había crisis y esta sería producida por la actitud de Alcalá Zamora.

Se recordaba que al medio día Alcalá Zamora, conversando con algunos amigos, refería que había comunicado al marqués de Alhucemas su decisión de no continuar en el Gobierno por su disconformidad de criterio con el señor Alba, que no sólo oculta hechos, sino que a sus espaldas toma determinaciones de las que a él alcanza responsabilidad.

Considera este Ministro tan justas sus quejas, que afirma que varios compañeros de Gabinete le apoyan en su actitud, pues creen que el problema de Marruecos no se puede resolver a espaldas del Gobierno, ya que a éste le corresponde responsabilidad directa.

Alcalá Zamora en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio conferenciando extensamente con el Monarca el señor Alcalá Zamora.

A la salida ratificó su propósito de no continuar en el Gobierno.

Causas

Algunos elementos afirman que las causas que obligan a Alcalá Zamora a tomar esta determinación son: los disgustos que le han ocasionado su desacuerdo con el alto Comisario y las quejas de éste por haber dado demasiada publicidad el Ministro a algunas noticias de Marruecos.

Pero lo cierto es que esta actitud de Alcalá Zamora sólo es motivada por su disconformidad con Alba.

Acaba el Consejo

A las siete y media de la tarde terminó el Consejo de ministros que en el Senado se estaba celebrando.

Al salir los ministros se negaron a hacer manifestaciones de ninguna clase a los periodistas.

El marqués de Alhucemas dijo a los reporteros que no ocurría nada de particular y si únicamente que el Gobierno, después de la apertura del Senado creyó necesario un cambio de impresiones y así lo hizo, pero con tal amplitud, que no lo han terminado hoy, por lo que continuarán mañana.

Crisis

A pesar de las anteriores manifestaciones del marqués de Alhucemas, se afirmaba que en el Consejo de hoy quedó planteada la crisis parcial. Las impresiones políticas que circu-

laban por este motivo eran contradictorias, pues mientras unos afirmaban que se plantearía la cuestión de confianza, otros lo negaban, dependiendo todo de la actitud que adopten los demás ministros.

Los nuevos ministros

Caso que la crisis no pudiera ser resuelta, se daba por seguro que las carteras de Gracia y Justicia y Guerra, que quedarían vacantes, las ocuparían la primera el señor López Muñoz, y la segunda, el general Pío Suárez Inclán.

La solución

Se cree que Alhucemas aprovechará los días de vacaciones parlamentarias para resolver la cuestión política.

En tanto, se designarán las Mesas de las Cámaras y el Rey asistirá a las maniobras militares, a las que irá acompañado del señor Alcalá Zamora.

Ampliación del Consejo

Continúa afirmándose con insistencia que la causa del conflicto ministerial es la disparidad de criterios entre Alba y Alcalá Zamora.

Durante el Consejo ambos defendieron con tenacidad sus diversos puntos de vista, sin haber llegado a un acuerdo, asegurando Alcalá Zamora que obraba con el asentimiento de la opinión de la mayoría del Ejército.

El marqués de Alhucemas y conde de Romanones intervinieron para ver si podían llegar a una fórmula.

El Consejo de mañana

Al resultar fallido el intento anterior, acordaron reunirse mañana nuevamente en Consejo para ver si entonces lo conseguían.

Si el resultado no fuera satisfactorio, habrá crisis parcial, que tratará de solucionar el marqués de Alhucemas durante el descanso de la semana parlamentaria.

El alcance de la crisis

Por fuentes fidedignas se sabe que tanto Villanueva como algunos otros ministros apoyaban decididamente a Alcalá Zamora.

Así es que se ignora qué alcance pueda tener la crisis y cómo podrá resolverse.

La desorientación es grande, pues por un lado la actitud de los militares y por otro la de algunos ministros, han planteado una situación difícil, que puede dar lugar a que la crisis sea total y que sea necesaria la realización de consultas.

Desde luego puede afirmarse que la situación se ha hecho muy crítica y de muy difícil arreglo.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00
Fuera de la capital, trimestre... 7'00

POR TELÉFONO

Madrid, 24, 1'30 h.

El general Sanjurjo

Málaga.—Con objeto de asistir al acto de la entrega de la bandera a las fuerzas Regulares, ha salido con dirección a Madrid el general Sanjurjo.

Intento de asesinato y suicidio

El albañil José Armesto, de veinticuatro años de edad, que sostenía relaciones amorosas con Francisca Regalado, sostuvo un altercado con ella a causa de haberla pedido dinero y ésta habérselo negado.

Entonces el Armesto, esgrimiendo un cuchillo, le dió un tajo, hiriéndola en una mano e intentando después suicidarse.

EL TUNEL.-VINOS

Se han puesto a la venta los exquisitos de las bodegas de don Julio Soares Monteiro.

Farmacia Causino

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELEFONO 555

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

PÁGINA DE ARTE : PINTORES, CUADROS Y MUSEOS :

(De nuestros redactores y colaboradores)

PAISAJISTAS ESPAÑOLES

El hombre

Hemos conocido a Fernando América en esos años de indecisión serena en los dos se deje vencer. Conserva de su juventud enérgica intrepidez en su rostro y en su cuerpo de aire varonil. En cambio, las líneas pronunciadas de su frente acusan, tal vez, preocupaciones de hombre aprensivo, así como las canas de su barba puntiaguda nos hablan de la desilusión del artista que ha luchado largos años en el silencio de su lejano estudio. Tiene el marco de su cara la albuca gris de las cabezas del Greco... de aquel Covarrubias, que contemplándolo en Toledo a su lado prestábase a burlona confusión.

Es un vitoriano de cepa de cuyo rincón de la provincia apenas ha salido como no fuera en viajes de exploración por los alrededores alaveses para enfrentarse con la naturaleza, decidido a robarle un poco del misterio. Hombre acomodado en la vida, ignora el calvario de los artistas humildes, pero ha tenido la virtud de conservarse puro en sus ideales sin haber sentido en el medio, acaso, rampión que lo rodeara ningún género de claudicaciones. Modelo de hijos, solterón, lo quiere decir metódico y ordenado presintiendo quizás el reuma, vive en Vitoria al lado de su viejecita madre, en una de esas plazuelas de ciudad, bañadas de alegre sol campesino o envueltas en nieblas de lluvia que los provincianos llevamos ya en el alma para toda la vida.

Fernando América ha pintado durante muchos años, hasta hoy, sólo por el placer estético de pintar. Alguna vez, de más joven, sintió la coacción de exhibir sus obras—tal vez para compulsarse—en los salones de París y ni siquiera los elogios sinceros de la crítica extranjera, ni la venta de sus cuadros fueron alicates para venir a Madrid a conquistar el vellocino de oro.

En estos días de primavera, alentado por un buen amigo que conoce el mérito de su labor, se encuentra el artista en la corte dispuesto a exponer la obra de toda su vida y si las dificultades en hallar Salón fuesen muchas, regresará América a su casa suspendiendo hasta el próximo año la exposición.

Condipulo de Sotomayor, de Benedito, de Benlliure y de tantos pintores de fama, porque sintieron el acicate de la necesidad para lanzarse a la pelea, seguía América los éxitos de sus condipulos, desde su estudio de Vitoria, sin perder la fe en sí mismo, y, soñando, en el fondo de sus intimidades, con que algún día, si se llegase a conocer el caudal de su obra, del que no se ha separado, como si fuese su único tesoro, en cualquier tiempo y lugar le besaría la Fama.

El pintor

Los paisajes de América se definen por un vigor colorista y por los violentos contrastes luminosos que dan una intensa emoción de realidad. Apenas se separa de los campos de Alava, que son como el espejo de su alma, acercándose alguna vez a la Rioja, donde sorprende uno de esos pueblos bañados de sol, con sus tejados encendidos, evocadores de las aldeas castellanas del inmortal Regoyos.

También siente el artista en sus madureces la curiosidad de asomarse a la infinitud de los mares y consigue aprisionarla en los temblores nacarados de las ondas mansas y transparentes junto al acantilado, y en las lejanías indecisas donde el agua y el cielo se besan en un beso de eternidad.

Recordemos algunos de sus lienzos. He aquí, en primer término, una quebrada del terreno, abierto entre las faldas de dos montes, cuyo arbolado desciende hasta el río cubriendo sus márgenes de verdura. Apenas surge una nota de vida humana en la casaca enraizada a la tierra. Al fondo aparecen altas montañas peladas, en cuyas cimas la luz deja tonalidades y cambiantes de una gran luminosidad. Es el paisaje bravo, fuerte, de una emoción de grandiosa soledad que domina al hombre por el terror, como en la tragedia.

Frente a estos cuadros aparecen otros paisajes de lontananzas suaves de llanura, donde el venero del agua va serpenteando entre el aristocrático perfil de los olmos, acompañantes amigos en tan airosa curva, cuidadosamente plantados por la mano del hombre.

Todos los paisajes, labor de un artista durante tantos años, admirados en una rápida visión, acusan una recia personalidad. Es América el artista apasionado por la luz a la manera de los impresionistas franceses, que no ha sabido perder los vigores de nuestra vieja tradición, sino, al contrario, ha tenido el acierto de renovar nuestro clasicismo en un gran espíritu de modernidad.

Y este es el mayor mérito de los paisajes de Fernando América, que constituye una nota fuertemente original y vigorosa entre los paisajistas españoles.

ENRIQUE SEGURA.

Teléfono del CORREO, 143.

EL ARTE Y LOS ARTISTAS

EUGENIO HERMOSO, PINTOR DE EXTREMADURA

Los veinte duros.—Un cuento de Daudet.—La conquista de Madrid.—Paréntesis sentimental.—Entre Rubens y El Greco.—Obras de ayer y de mañana.—Final

Los veinte duros

Eugenio Hermoso mira un instante a la modelo y pone después una luminosa pincelada de color sobre el lienzo. Su figura destaca escuetamente, con una vigorosa precisión de aguafuerte, en la radiante claridad de esta tarde de mayo. El sol—un sol poniente de color de naranja—resbala sobre las cosas con un fulgor sereno; es el mismo sol dulce y tibio que enciende los fondos en estos cuadros que adornan espléndidamente las paredes. Huele fuertemente a aguarrás y a pintura, y también a una sensual fragancia de acacias que penetra por los ventanales del estudio.

Al cabo, Hermoso deja un momento su trabajo y se vuelve hacia mí, contestando a una pregunta que le hice.

—¿Mi vida? ¡Oh, es bastante pintoresca!... Si algún día me decidiera a escribirla, es posible que hiciese alguna cosa de interés... Verá usted. Yo nací en Fregenal de la Sierra, un pueblo de la provincia de Badajoz, hace ya cuarenta años. Mi padre era campesino, y todo parecía dispuesto para que yo trabajase en la misma tierra que habían labrado los míos... Y así fué. Yo fui en mi niñez uno de esos mocitos morenos—los ojos de animalito, la cara curtida por el sol de los estíos—que luego he ido retratando en mis lienzos con una rosa en los labios o con un ave entre las manos...

—¿Y cómo se fué adelantando en usted el sentimiento del arte?

—Por nada; por cosas de chicos. Había tenido yo siempre una vaga afición al arte, y hacía, como todos los muchachos de mi edad, santitos de barro, con los que adornaba los muebles de mi casa. Pero ya supondrá usted que obras serían aquellas; eran unos monigotes toscos, hechos sin más burl que mis dedos torpes y pegajosos por el barro húmedo... Pronto dejé el barro por el lápiz, y ya no quedé pared en la casa que no ostentara algún dibujo mío. El caso es que algunas personas me animaron a seguir trabajando, y tan felices disposiciones debieron ver en mí, que acordaron enviarme a Sevilla. Para facilitar los gastos de mi viaje tuvieron que hacer una colecta y yo me fuí a Sevilla sin más capital que el que buenamente pudieron reunir mis paisanos...

—¿Y era mucho dinero ese?

—¡Qué! no lo crea usted!—ríe Hermoso, con esa risa suya tan espontánea—Era una miseria. Veinte o veinticinco duros nada más. Pero crea usted, amigo Salado, que con todo mi entusiasmo de entonces, las monedas aquellas cantaban alegremente en mi alma como milagrosas campanas de Resurrección...

Un cuento de Daudet

—Naturalmente, a los dos meses de mi estancia en Sevilla, se me acabó el dinero. Por fortuna, me había señalado el Ayuntamiento de Fregenal una pensión de una peseta diaria, y ésta fué la base de un nuevo contrato que hice con mi patrona. Yo la daba mensualmente esos seis duros y ella podía mandarme a los recados, dejándome libre las horas de la tarde para dibujar... Y así fué. Por las mañanas iba a los mandados con mi cesta y mis botellas al brazo; por las tardes dibujaba a solas en mi cuarto, y por las noches copiaba del yeso en la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección de Jiménez Aranda, que ha sido mi verdadero maestro. Y crea usted que no estaba descontento con aquella vida. Yo era feliz ingenuamente, a mi modo. Afortunadamente, entre recado y recado tenía tiempo de soñar con la gloria, con el amor, con la conquista de Madrid, con todas las bellas quimeras lejanas que deslumbraban entonces mis dieciséis años con una gran claridad...

—Calla Eugenio Hermoso. Su voz ha tenido en las últimas palabras un trémolo de suave melancolía y de honda nostalgia familiar. Es esa pena romántica que pone en nuestros ojos una niebla de lágrimas cuando tornamos, al cabo de los años, a la casa donde florecieron las rosas distantes de nuestros días de ayer... Y mientras Hermoso permanece en su silencio, yo pienso que la vida de este artista tiene un idéntico sabor de sacrificio a la de esos niños tristes, prematuramente despiertos al dolor de la vida, que pasan por las narraciones francesas. ¿No pensáis también vosotros, lectores, que estos años de Hermoso en Sevilla parecen un cuento? Sí; un cuento ejemplar, un emocionado cuento de Alfonso Daudet.

La conquista de Madrid

—En Madrid triunfé pronto. Mi pri-

mer éxito fué sobre los compañeros de la Escuela de San Fernando. Estos se asombraron de mi modo de dibujar, hasta el punto de que formaban corro en torno de mi caballete... Esto tiene su explicación; yo había copiado mucho en Sevilla, y en San Fernando no tenía competencia. Precisamente, acababa de abandonar la Escuela Anselmo Miguel Nieto, que era un dibujante formidable y el único rival temible. En seguida obtuve mi primer premio: uno de la duquesa de Denia, que me adjudicó Muñoz Degraín por una obra que expuse en el Círculo de Bellas Artes.

—¿Cuándo comenzó usted a enviar trabajos a las Exposiciones nacionales?

—En seguida; en la primera ocasión que tuve. En la de 1904 presenté nada menos que 10 obras. Todas las que podían admitir. Unas, claro está, fueron condenadas a la «sala del crimen», pero las otras tuvieron suerte. Entre ellas, un retrato de niño que me valió la tercera medalla. Después volví al pueblo y comencé a insinuar en mis obras esta orientación campesina que ha sido luego mi tema de siempre. Fruto de este acercamiento al agro y a sus hombres, fueron los dos lienzos que envié en 1905 al Círculo de Bellas Artes y que me revelaron en mi nueva modalidad al público. Luego proseguí por la pendiente iniciada y presenté en la nacional de 1906 mi cuadro «La Juma, la Rifa y sus amigos», que me dió una segunda medalla y que obtuvo el gran éxito que ya conoce usted.

La luz va menguando en la estancia. Una sombra azul resbala por las amplias cristalerías, preludiando el crepúsculo. Vespere de mayo, radiante y encendido, que pone sobre todas las cosas una trémula llamarada de incendio. El cielo tiene pálidas tonalidades de rosa, de amatista, de oro enfermo. Se escuchan, en el sereno silencio de la hora, las voces de unas niñas que cantan el romance de la reina Mercedes... —Luego—prosigue Hermoso—me fui a la lectura de una *Historia de las Bellas Artes* que encontré yo no sé dónde. Ahí la conservo todavía. ¡Oh, aquella lectura me hundió! Me envolvió en una tal complejidad de preocupaciones técnicas que me hizo producir una serie de obras falsas, frías, sin espontaneidad, sin esa naturalidad que yo he buscado siempre...

—¿Y «Rosa»?

—«Rosa» vino después, y su triunfo me sirvió de desquite y de compensación consoladora. Después de esta obra, que me dió otra segunda medalla y que se conserva actualmente en el Museo de Arte Moderno, intenté varias veces la conquista de la primera. Al fin tuve la gran alegría de conseguirla en 1917 con mi cuadro «A la fiesta del pueblo».

Paréntesis sentimental

—María: Tú eres una mocita cualquiera de Fregenal de la Sierra. Tú tienes unos divinos ojos tristes y una boca bermeja y fragante como una rosa de junio. Tú eres, María, esa «gran enamorada» que ha pintado Eugenio Hermoso. Yo te he visto antes de hoy. Fué en una de esas quietas estaciones pueblerinas que no ponen en nuestra alma la inquietud de un nombre de mujer... En medio de la vulgaridad de la estación—desolada bajo la ardiente lumbre del sol de estío—tu silueta, adornada con gayas vestimentas, era como una fragancia y como una sonrisa. Esperabas a alguien, y en tu espera latía una pena de amor. Estabas triste porque él no llegaba; por los claros cristales de tus ojos pasaba una sombra de duda y tus manos aprisionaban trémulas un pañuelo humedecido por la tibia dulcedumbre de unas lágrimas recientes... Yo sentí entonces curiosidad de tu vida, de tu nombre, de tu corazón... Pero el tren se puso en marcha y ya no volví a saber más de tí. Hoy te encuentro, María, en un cuadro de Eugenio Hermoso. Como ayer, tu alma está perfumada suavemente de saudade y de inefable melancolía bajo la lumbre del sol agosteoño. Y yo quiero dedicarte aquí, María, un recuerdo. Un recuerdo encendido y fragante como tu boca de flor, como tus ojos serenos y dulces, como tu pena de inquietud y de espera, como toda tu alma romántica de «gran enamorada»...

Entre Rubens y El Greco

Se ha hecho ya la noche en el estudio. El cielo es una cúpula de un intenso azul Prusia, que tiene brillantes temblores de estrellas. Los colores suaves, los femeninos rostros sonrientes, los fondos encendidos con luz de primavera, naufragan ahora en la sombra. Es la hora de la prima noche en la ciudad; la hora bruja de las modistillas

y de las mujercitas que esperan entre risas al amor... Eugenio Hermoso rearda voluntariamente el momento de encender la lámpara, y prosigue, después de unos instantes de silencio, su charla grata y cálida.

—¿Los pintores que yo prefiero? Yo admiro profundamente a Velázquez, a Zurbarán, a Goya, a todos esos pintores antiguos tan fuertes, tan característicos, tan de la raza. Y mi admiración es tan viva y tan sincera, que no puedo resistir que se me hable de Cézanne o de cualquier otro artista francés en esta tierra de El Greco y de Velázquez... El Greco... He ahí otra de mis predilecciones. Pero esta admiración vacila, no está siempre tensa y emocionada como las otras. Yo perdí un poco de vista al autor del «Entierro del conde de Orgaz», cuando me dió por hacer cuadros bañados de luz anaranjada, de puesta de sol... Entonces Rubens se llevaba todas mis predilecciones. Por su alegría natural, por su luminosidad, por sus tonos brillantes como joyas, me parecía que era el pintor que mejor iba con mi temperamento. Su retrato de María de Médicis me ha producido, por ejemplo, esa sensación de infinitud, de cosa perdurable, que tienen las obras maestras. Pero ahora en que mi arte ha ido evolucionando, torno a contemplar a El Greco con una mirada llena de curiosidades y de fervores para su obra... Entre los contemporáneos, me gustan mucho Zuloaga y José María López Mezquita. Rodríguez Acosta y Sotomayor han hecho también cosas muy interesantes.

Obras de ayer y de mañana

—¿Qué obras suyas prefiere usted? Tarda, vacila al contestar Eugenio Hermoso. Al fin, se resuelve.

—No acertaría a contestarle con toda seguridad. No tengo preferencias por ninguna obra mía. Al público parece que le gusta más «La Juma, la Rifa y sus amigos». Yo no sé, no sé... A mi, claro está, me es muy simpático ese lienzo por varias causas. Ya ve usted... Lo pinté cuando tenía veintidós años; era la segunda medalla; marcaba una fecha tan feliz en el camino de mi vida y de mi arte... Y en cuanto a «Rosa»... Yo le tengo mucho amor a esta obra. Coincidió su pintura con un viaje mío al pueblo, y me encontraba yo entonces en un estado de sensibilidad tal que me ponía a llorar cuando pasaba por los lugares donde yo había vivido de niño... Consecuencia de este estado mío fué esa ternura, esa expresión soñadora que tiene «Rosa». Yo no la creo pictóricamente una obra perfecta—ya se habrá fijado usted en que las manos son casi planas—pero encuentro en ella un «no sé qué» tan inefable, un matiz tan íntimo, que me refiene minutos seguidos contemplándola...

—¿Prepara usted actualmente alguna Exposición?

—Sí; ya estoy trabajando en algunas de las obras que pienso exponer el año próximo, por abril, en el salón del Círculo de Bellas Artes. Ahora pienso marcharme al pueblo para trabajar en mis lienzos futuros con el mismo entusiasmo y la misma voluntad que cuando modelaba, con el buril de mis dedos, aquellos santitos toscos de mis doce años...

Final

—Cuando salgo del estudio del artista llevo sobre mi alma—como una estrella—la impresión de estar en un huerto campesino, como el que cantara fray Luis. Un huerto florecido de paz, de quietud, de sereno reposo; un huerto con clara luz de sol matinal, con fragancias de romero y tomillos serranos, con unas rosas grandes y pálidas, con unos ojos dulces de mujer que me miran llenos de infinito amor... Pero el tintineo de un tranvía me devuelve a la realidad. Olvidaba que estoy en la ciudad; en la ciudad agotadora y febril que no sabe de esos hombres y de esos paisajes que ha pintado Eugenio Hermoso. Pienso con dolor en la vida inquieta de las redacciones, en las cuartillas que esperan la ofrenda de mi corazón, en la lectura nerviosa y rápida de la última obra del «novelista de moda»... Y ahora, en esta transición brusca del campo a la urbe, recuerdo vagamente unos versos de Manuel Machado, que son como un eco para mí tristeza de despertar:

«Mañana de mi huerto, suave y pura, radiós, adiós, que la ciudad me llama!»

JOSÉ LUIS SALADO.

Madrid 21 de mayo.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas darezcan elevadas, no son caras.

DE NUESTRO REDACTOR EN ALEMANIA

MUSEOS Y CUADROS

El Museo del Prado, aparte las salas de Velázquez, Murillo y alguna otra—no he visto la dedicada al Greco—, no puede sustraerse a ese amontonamiento de cuadros que es defecto, por exceso, de los mejores Museos del mundo. La abundancia de obras maestras los convierte en espléndidos almacenes, donde resulta poco menos que imposible una contemplación serena y concreta. Siempre he salido del Louvre, de la Galería Pitti o del Museo del Prado con dolor de cabeza. Tanta maravilla de arte reunida, por mucho que se ordene y por acertada que sea su colocación, produce una especie de vértigo, de saturación estética. Sin contar con que los cuadros raramente se acomodan en numerosa vecindad. Casi siempre riñen y se insultan, echándose en cara sus faltas o sus sobras. Hablo de esa vecindad de los grandes pasillos o galerías interminables que tienen algo de asilo del arte y en los que los cuadros son como buenos viejos alineados en el dormitorio.

Sólo la sala recogida permite, además de la contemplación reflexiva, devota, la colocación del cuadro dentro de su ambiente, de su atmósfera. En ella éstos pueden crearse, y el cuadro, que es siempre un alojado, encontrarse a gusto entre cuatro paredes. A no poder encajar la pintura en su época y en su estilo, una especie de celda con luz adecuada y tonalidad neutra de fondo, en relación al colorido y carácter de la obra, bastan a su libre expresión estética.

Este es criterio que hoy se procura aplicar en Museos y Exposiciones prefiriendo, naturalmente, empezar por favorecer a los grandes artistas. Pero, cuántos cuadros nos parecerían otros, adquiriendo valores insospechados, si se sacaran de ese purgatorio de los grandes Museos, de su comunidad de asilo. Al pasar ante ellos, he creído escuchar la protesta de sus autores. Al mismo Rembrandt, a Rafael, a nuestro Murillo, los he visto maltratados y en perveras compañías. No hablemos de aquella enorme galería del Museo madrileño: las obras maestras que atesora se encuentran colocadas como en un barrancón de feria. El vulgo, después de sentir la ardiente caricia de la maja goyesca, apenas si fija su atención sino en los desatinos de El Greco o en la pintoresca familia del pobre Carlos IV.

Ha sido un error el sacar muchos cuadros de las iglesias o palacios para los que fueron pintados. De no tener una colocación adecuada en un Museo es preferible que sigan donde estaban, en su casa, aunque se exhiban menos. Es mejor que no se vean a que se vean mal. Aparte, que muchos pierden la razón de su vida o de su belleza violentando su destino. Las pinturas de Zurbarán, que nos parecen maravillosas en la sacristía de Guadalupe, las encontraríamos tal vez de lo más anodino y vulgar entre la obra del gran pintor extremeño, desencuadrada de aquella estancia, que es un prodigio de gracia y suave armonía.

El Kaiser Friedrich-Museum de Berlín se aproxima al ideal. Construido hace apenas veinte años, su distribución en pequeñas salas permite una instalación adecuada en la que se advierte el culto fervoroso que los alemanes rinden al arte. No cabe en los Museos un mejor aprovechamiento, ni un mayor cuidado en la clasificación de las obras. Hoy, a pesar de tantas preocupaciones nacionales y de la ruina del Erario, que ha reducido forzosamente las consignaciones para la conservación y adquisición de obras de arte, las colecciones aumentan sin cesar y la inquietud del más y mejor, divisa de este pueblo en tantos órdenes de su vida, perdura a través de todas las pesadumbres de la raza. Debo hacer constar como nota curiosa, que los Museos de Berlín se han enriquecido durante los años que precedieron a la guerra, gracias a las donaciones de los judíos millonarios. Y no por generosidad ni amor al arte siempre: muchas veces por vanidad. Sabido es que el Kaiser era un apasionado de la pintura como de la música y que él mismo se creía un poco pintor y músico, como poeta, autor dramático, filósofo y no sé cuántas cosas más.

Realmente poseía una cultura muy superior a la de los soberanos de su tiempo, y su *diletantismo* no obedecía a una *posse* Federico II o Luis XIV, sino a una sensibilidad refinada, a un gusto natural y a una espontánea inquietud de saberlo y vivirlo todo. En el arte de la guerra y la diplomacia fué lo mismo un *diletant*, lo que para el mundo y para su imperio vino a parar en la inmensa catástrofe que tan mal lo ha dejado, aun estéticamente, cuando de aficionado pasó a ser protagonista... Pero ateniéndonos a su personalidad primera, no cabe negar que el señor Hohenzollern hizo mucho por impulsar las bellas artes, y que una de sus preocupaciones era la de mejorar y enriquecer los Museos de Alemania. ¿Que un hebreo millonario quería atraerse la gracia del Emperador? Hacia un legado importante de cuadros o de otros objetos de gran valor a los Museos de Berlín, y era, por este hecho, un candidato a favor imperial.

Existía un Patronato de Museos cuyos miembros eran judíos, y que, presidiendo por Guillermo, realizó una labor intensísima. Mucha parte de ella se debe al director de los Museos de Berlín, Bode, hebreo también, que fundó la «Deutsche Orient Gesellschaft» bajo los auspicios del Emperador, sociedad que llevó a cabo excavaciones en Mesopotamia, Asiria y Asia Menor con excelentes resultados.

Gracias a estos años dichosos en que Alemania rebosaba de dinero, de iniciativas, laborando *kolossalmente* con el deseo de ponerse a la cabeza del mundo en todos los órdenes de la civilización, Berlín, que carecía de tradición y de ambiente artísticos, pudo crear unos cuantos Museos que, si no poseen la cantidad de obras maestras en pintura y escultura antigua que los de Munich o Roma, aventajan a todos en cuanto al acierto de su instalación y las adecuadas condiciones de los edificios que les están dedicados.

ARTURO GAZUL.

Berlín, mayo.

LA CUBANA

CONFITERIA Y COLONIALES

Azúcar blanca molida, 2 ptas. kilo, y café, 6'50, 7, 8 y 9

PHIDID en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y a la vez FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios admiten competencia

La Económica. Nueva Agencia Funeraria. Arcas forradas, ébano, 475 pesetas. Arcones en nogal, caoba o número 10.

Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Audiencia

Causa por homicidio

El procesado es condenado a catorce años de reclusión temporal

Empieza el juicio

Aproximadamente a las diez y media de la mañana de ayer, empezó la vista de la causa incoada y seguida contra Antonio Páez Moya, acusado como presunto autor de un delito de homicidio...

Actúa la Sección segunda, integrada por los señores Iglesias, presidente, y Serrano y García Amorós, magistrados.

El Tribunal de hecho lo constituirán los jurados del partido de Fuente de Cantos.

Sostiene la acusación pública el abogado fiscal sustituto señor Cerro y ostantan la representación y defensa del procesado el letrado señor Díaz Ambrona y el procurador señor Serrano Becerra.

Conclusiones provisionales

Abierta la sesión y terminado que fué el sorteo y juramento de los jurados, procedióse por el señor secretario a la lectura de los escritos presentados por las partes, sosteniendo sus conclusiones provisionales.

El ministerio público, al evacuar este trámite legal, relata y califica el hecho en la siguiente forma:

En la villa de Puebla del Maestre, el día 30 de agosto de 1922, entre diez y diez y media de la mañana y en el sitio conocido por «Valle de la Fuente de Chaparro», se encontraron el vecino de dicho pueblo Antonio Amores Pizarro y el hoy procesado Antonio Páez Moya, que venían enemistados desde el día de San Pedro del mismo año...

En causas como estas, prosigue el orador, donde sólo hay indicios, es preciso recogerlos todos, aun los más insignificantes, para formar como un todo armónico, que nos da la convicción de que el procesado dió muerte al desgraciado Amores.

Este falleció de muerte violenta, ¿se trata de un suicidio? desde luego la clase de las heridas hacen desear esta idea.

Así es que se trata de un homicidio, y por tanto se precisa un autor, y este hay que buscarlo entre los que tuvieron alguna clase de resentimientos con el interfecto.

Después de esto, hay que tener en cuenta que es un indicio importantísimo que el procesado tuvo una fuerte ríña con el muerto el día de San Pedro anterior, que desde entonces ni se reconciliaron ni nadie los volvió a ver juntos.

Además, toda la prueba restante conduce a robustecer la creencia de la culpabilidad del Páez.

Por un lado las frecuentes contradicciones en que incurre éste en sus contestaciones, y por otra parte la burda coartada que trata de probar.

Con gran detenimiento y acierto, examina el señor Cerro las declaraciones prestadas por los testigos y de las que saca robustos razonamientos para probar su tesis.

Después pasa a examinar «la prueba más importante, la documental».

La herida del pecho, dice, tiene una extensión de ocho centímetros, coincidiendo esta dimensión con la del hacha.

Además, en la camisa, en el sitio que correspondía con la herida, había un desgarrón, y en uno de los gavilanes del hacha tenía una esquirra, que bien pudo ocasionar el desgarrón.

Hay que estudiar con preferencia la psicología del procesado, y esto debéis tenerlo en cuenta al emitir vuestro fallo.

El hoy procesado no pertenece a la clase de delincuentes arrepentidos, toda vez que se niega a confesar, y esto indica cálculo y mayor perversidad, siendo por esto los más peligrosos para la sociedad.

Si tenéis en cuenta el exagerado grado de temibilidad que representa el Páez, debéis emitir un veredicto de culpabilidad, como espero de vuestra honradez, y para que cuando volváis a vuestros hogares lo hagáis con la tranquilidad de conciencia de haber cumplido un deber.

La defensa del procesado

Empieza el señor Ambrona, defensor, como anteriormente hemos dicho, del hoy procesado Páez Moya, su brillante oración jurídica, haciendo resaltar la delicadeza e importancia del acto de juzgar, y por lo que se asocia a las exhortaciones del fiscal dirigidas al Jurado, nateciendo sus funciones.

Vuestra misión, agrega dirigiéndose al Jurado, es misión de Dios.

Del examen de pruebas hoy aquí realizado, he sacado la evidencia absoluta de que no hay un solo cargo justificado contra la inocencia de mi defendido.

Las garantías que se necesitan para condenar son muchas, pues si ocurre que hasta en lo civil son numerosísimas, cuando allí sólo se discute lo mío y lo tuyo, ¿qué sucederá en lo penal, donde se ventila el porvenir personal de un desdichado y que, además, ha de quedar estigmatizado con el baldón del crimen?

Aquí, más que en ningún lado, se necesita que las pruebas acusatorias sean de una claridad meridiana, pues

Prueba pericial y documental

La defensa renuncia a que comparezcan los peritos médicos por ella propuestos, doctores Cánovas y Bautista.

Practicase la prueba documental, dándose lectura a las diligencias sumariales practicadas para el esclarecimiento del hecho.

Conclusiones definitivas

En vista del resultado de las pruebas practicadas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

INFORMES ORALES

La acusación pública

El representante del ministerio fiscal, señor Cerro, da principio a su elocuente informe, dirigiendo un cariñoso saludo al Jurado, por ser la primera vez que actúa ante un tribunal popular.

Después de hacer resaltar la importancia de la actuación del Jurado, le recuerda la gravedad de la misión que ha de realizar, pues el fallo que emita ha de producir efectos varios y de acción amplísima: producirá efectos respecto al procesado, para que se emiende; respecto a la familia de la víctima, para que sepa que no están indefensos; respecto a la sociedad en general, para que sepa que no se puede delinquir sin sufrir castigo, y respecto a los probables delincuentes, para que además del freno de la ley, tengan el ejemplo de las condenas.

En causas como estas, prosigue el orador, donde sólo hay indicios, es preciso recogerlos todos, aun los más insignificantes, para formar como un todo armónico, que nos da la convicción de que el procesado dió muerte al desgraciado Amores.

Este falleció de muerte violenta, ¿se trata de un suicidio? desde luego la clase de las heridas hacen desear esta idea.

Así es que se trata de un homicidio, y por tanto se precisa un autor, y este hay que buscarlo entre los que tuvieron alguna clase de resentimientos con el interfecto.

Después de esto, hay que tener en cuenta que es un indicio importantísimo que el procesado tuvo una fuerte ríña con el muerto el día de San Pedro anterior, que desde entonces ni se reconciliaron ni nadie los volvió a ver juntos.

Además, toda la prueba restante conduce a robustecer la creencia de la culpabilidad del Páez.

Por un lado las frecuentes contradicciones en que incurre éste en sus contestaciones, y por otra parte la burda coartada que trata de probar.

Con gran detenimiento y acierto, examina el señor Cerro las declaraciones prestadas por los testigos y de las que saca robustos razonamientos para probar su tesis.

Después pasa a examinar «la prueba más importante, la documental».

La herida del pecho, dice, tiene una extensión de ocho centímetros, coincidiendo esta dimensión con la del hacha.

Además, en la camisa, en el sitio que correspondía con la herida, había un desgarrón, y en uno de los gavilanes del hacha tenía una esquirra, que bien pudo ocasionar el desgarrón.

Hay que estudiar con preferencia la psicología del procesado, y esto debéis tenerlo en cuenta al emitir vuestro fallo.

El hoy procesado no pertenece a la clase de delincuentes arrepentidos, toda vez que se niega a confesar, y esto indica cálculo y mayor perversidad, siendo por esto los más peligrosos para la sociedad.

Si tenéis en cuenta el exagerado grado de temibilidad que representa el Páez, debéis emitir un veredicto de culpabilidad, como espero de vuestra honradez, y para que cuando volváis a vuestros hogares lo hagáis con la tranquilidad de conciencia de haber cumplido un deber.

La defensa del procesado

Empieza el señor Ambrona, defensor, como anteriormente hemos dicho, del hoy procesado Páez Moya, su brillante oración jurídica, haciendo resaltar la delicadeza e importancia del acto de juzgar, y por lo que se asocia a las exhortaciones del fiscal dirigidas al Jurado, nateciendo sus funciones.

Vuestra misión, agrega dirigiéndose al Jurado, es misión de Dios.

Del examen de pruebas hoy aquí realizado, he sacado la evidencia absoluta de que no hay un solo cargo justificado contra la inocencia de mi defendido.

Las garantías que se necesitan para condenar son muchas, pues si ocurre que hasta en lo civil son numerosísimas, cuando allí sólo se discute lo mío y lo tuyo, ¿qué sucederá en lo penal, donde se ventila el porvenir personal de un desdichado y que, además, ha de quedar estigmatizado con el baldón del crimen?

Aquí, más que en ningún lado, se necesita que las pruebas acusatorias sean de una claridad meridiana, pues

así lo dice la ley, lo sostienen los tratadistas y lo dicta el sentido común, y de lo contrario, en el caso de la más ligera duda, se debe absolver.

Es tan completa la carencia de cargos acusatorios contra la inocencia del procesado, que aun aceptando momentáneamente los formulados por el fiscal, no deducimos ni un solo fundamento que pruebe que Páez Moya haya sido autor de la muerte del Amores.

Aduce numerosos argumentos para combatir la tesis del ministerio público y al ocuparse de la afirmación fiscal de que el procesado trataba de probar la coartada, lo niega, pues sería una torpeza que el autor de un delito de homicidio lo niegue, tratando de probar una coartada, exponiéndose a que ésta sea descubierta, siéndole más fácil confesar en términos que puedan motivar la apreciación de la legítima defensa.

Basándose el señor Díaz Ambrona en afirmaciones hechas por algunos testigos, desmiente la enemistad que por alguien se ha afirmado que existía entre los protagonistas de este drama.

Del reconocimiento del lugar del suceso, prosigue, en las diligencias sumariales se afirmó que allí había habido una lucha grande que debió traer, además de las fatales consecuencias que produjeron la muerte al interfecto, algunas señales o huellas de lucha en el otro contendiente, y, sin embargo, vemos que hay testigos que afirman que al entrar en el pueblo iba perfectamente tranquilo y sin la más pequeña señal de contienda.

La mayoría de los testigos afirmaron que llevaba azada y ninguno sostuvo que llevaba hacha, además, se ha empleado como prueba en su contra, que el hacha estaba manchada de sangre, pero la Providencia, velando por el inocente, hizo que el juez enviara este instrumento al Laboratorio de Sevilla, el cual dice que dichas manchas no eran de sangre.

Creo que aparece con este ligero examen probada la inocencia del procesado, con tal claridad, que creo sería ofender vuestra conciencia (dirigiéndose al Jurado) el suponer que, sin cargos concretos, pudiérais emitir veredicto de culpabilidad; esto sería ofenderos, porque aquí no hay ni duda siquiera respecto a su inocencia.

Como hombres honrados, debéis absolver, pues también es honrado el que vais a juzgar.

Con estas frases puso fin a su lucido informe, pleno de ciencia jurídica.

Resumen presidencial

Seguidamente el presidente, señor Iglesias, hizo concretamente la exposición resumen de las pruebas que la ley preceptúa, pasando después a dar lectura de las preguntas que integran el veredicto, cuyo alcance y significación explicó al Jurado.

Veredicto

Al acabar la presidencia el resumen se retiró el tribunal de hechos a la sala de deliberaciones, emitiendo terminadas éstas un veredicto que fué de culpabilidad.

Sentencia

En consecuencia al veredicto emitido, la Sala sentenció al Antonio Páez Moya, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, más el abono de la mitad del primer año y totalidad del resto de tiempo de prisión preventiva sufrida.

Felicitación

En el juicio anteriormente reseñado, actuó por primera vez ante un Jurado el señor Cerro.

Con gran competencia y brillantez cumplió su misión, recibiendo por el éxito personal obtenido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra sincera y efusiva.

El señor Díaz Ambrona actuó con su acostumbrada suficiencia magistral.

L. L.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

Bacalao a la rador, el kilo..... 1'75

Acete, lit. o..... 1'75

Tocino superior, el 1/2 kilo..... 1'75

Morcilla, el 1/2 kilo..... 2'50

Carroz superior, el 1/2 kilo..... 4'50

Longaniza, el 1/2 kilo..... 2'00

Manteca blanca, el 1/2 kilo..... 2'00

Lomos en vela, el 1/2 kilo..... 7'00

Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

Venta de rastrojeras

Se venden dos rastrojeras, juntas o separadas; una en la dehesa «Torrugal Bajo», en Zapatón, término de Alburquerque, con unas 500 fanegas de siembra, y muy abundante en aguas.

Otra en la «Acotada», término de San Vicente de Alcántara, también con unas 500 fanegas de siembra, rodeada por el río Cavito.

Para tratar con su dueño, don Jerónimo Llinás, en San Vicente de Alcántara.

Periodista alemán en Badajoz

Se encuentra en Badajoz, procedente de Guadalupe—uno de los lugares más interesantes de Extremadura—uno de los periodistas de más renombre en el mundo de la Prensa internacional, corresponsal en España de la Gaceta de Munich y de otros principales diarios de Alemania, el señor don Alfredo Demiani.

El señor Demiani, que por su colaboración en A B C y otras publicaciones, es de sobra conocido en España, es un hombre inteligentísimo, de una vasta cultura y un gran corazón, gran amigo de nuestra patria y particularmente de Extremadura.

El señor Demiani ha dado a conocer en su patria a nuestra tierra, publicando artículos sobre Extremadura, sobre el pintor Covarsi y traduciéndolos de una novela de nuestro colaborador señor Cuéllar.

CORREO DE LA MAÑANA, que anoche se honró con la visita de tan distinguido compañero, le saluda afectuosamente y desea que le haya sido grata su permanencia entre nosotros.

El señor Demiani regresa a Madrid en el correo de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Fuente de Cantos llegó don Pedro Macías, propietario.

—Vino de Siruela don Alfredo Lesmes, secretario del Ayuntamiento de aquella villa.

—Don Antonio Serrano Soria, del comercio, llegó procedente de Córdoba.

—Ha llegado de Mérida don Julián Tovalo, propietario.

—Procedente de Madrid se encuentra en esta capital don Fernando Castro, abogado.

—Encuétrase en Badajoz don Francisco Trenado Rodríguez, de Azuaga.

—Estuvo breves horas en Badajoz el notario de Fuente del Maestre don Francisco Marroquín.

—Hemos saludado a don Luis Martínez, director del Colegio de Zafra.

Enfermo

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro compañero el subdirector de El Financiero don Joaquín Lledó de la Hera.

MONTALBAN

abrirá durante los días de feria su acreditado restaurant en Cáceres.

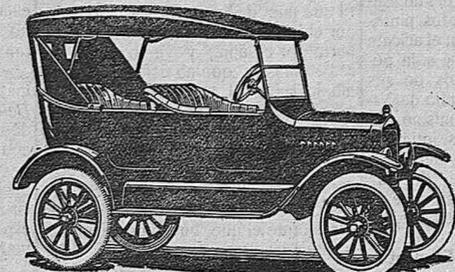
Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 25, 22:30 h.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Amortizable', and 'Cédulas Hipotecarias' with columns for 'Cambios', 'Fondos', and 'Cálculos'.

TRENES DE TRILLAS COMPLETOS Marca R. WOLF. Material moderno, de crédito mundial, adaptado especialmente para las necesidades de la TRILLA en España. Disponibles en Almacén para entrega inmediata. PRECIOS ECONÓMICOS. Pidán presupuestos a su Concesionario General para España y Portugal: Don Esteban Carrera Pons (Ingeniero) ALCALÁ, 52.—MADRID.—APARTADO NÚM. 291. O al Representante en Extremadura: E. F. G. Comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz

ACADEMIA POSTAL Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.



Este es el coche turismo FORD que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial. La casa FORD desdeña el solo intento de competencia. Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica. El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras. Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores. Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada. Dan fe de lo expuesto millones de compradores. El representante de la casa FORD en Badajoz es José María Carande

UNA NOTA DE LA ALCALDÍA

El alcalde de Badajoz, señor Gervas, en una atenta carta nos ruega encarecidamente la inserción de la siguiente nota:

Con referencia a un sueldo que se publica en el último número del Noticiero Extremeño titulado «Un rasgo de caridad», el alcalde, don Antonio Gervas, ruega que se aclare lo siguiente:

El pasado día 6, al pasar el Alcalde frente a la redacción del Noticiero Extremeño, el señor don Lucas Sánchez Cuesta le indicó que un hijo de una pobre ciega llamada Carmen Rubio, padecía una afección a la vista y no podía curarse por falta de recursos, necesitando urgentemente cinco duros para comprar un específico recetado.

Como el expresado día 6 era domingo y no se trabajaba en las oficinas municipales, no había medio de formalizar o comprobar la situación de la expresada ciega para determinar si tenía derecho o no a recibir auxilios de la Beneficencia municipal, por lo que el Alcalde entregó en el acto al señor Sánchez Cuesta, y en vista de lo urgente que éste decía era el caso, las 25 pesetas referidas.

Teniendo después conocimiento el Alcalde de que habían transcurrido varios días y aún no había dispuesto de las pesetas la persona necesitada, no obstante lo inaplazable que era la compra del específico el día 6, y enterado asimismo que un señor oculista se había prestado a realizar el tratamiento del enfermo gratuitamente, considero que la cantidad expresada ya no hacía falta y la reclamó.

Después se dice en la información referida que la ceguera, acompañada de sus hijos, manifestó que la Guardia municipal le había prohibido implorar la caridad pública, bajo amenaza de expulsarla del término municipal de Badajoz.

Y esto no es así. Es sabido que, desde que se posesionó de la Alcaldía don Antonio Gervas Cubilla, dió órdenes terminantes, que fueron acogidas con beneplácito de todos los vecinos, prohibiendo la mendicidad.

Ultimamente parecía que otra vez había mendigos por las calles, y así lo aseguraron no hace muchos días personas afectas en ideas al Noticiero Extremeño, y en vista de ello reiteró las órdenes para que se evitara rigurosamente la mendicidad; siendo lo ocurrido con la ciega que, en cumplimiento de dichas órdenes, se le dijo que no podía implorar la caridad pública, y lejos de amenazarse, lo que se ha hecho ha sido gestionar por la Alcaldía que la Beneficencia provincial le preste auxilios.

Conviene que se hagan estas aclaraciones para que cada uno quede en su lugar.—A. Gervas.

Tintorería Francesa Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20, Badajoz.

¡GANADEROS! Polvos, COOPER Vigor, COOPER Desinfectol, COOPER Líquido para marcar ovejas, COOPER Baños para el ganado, COOPER Lápices para marcar ganado, COOPER Langosticida, COOPER Esquiladoras, COOPER Tijeras y cuchillas, COOPER Afiladoras, COOPER Representante: E. F. G., COMISIONISTA Moreno Nieto, 10.—Badajoz

Arroyo de San Serván

Una fiesta religiosa

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de Arroyo de San Serván, la bendición de la imagen de la Virgen Milagrosa, que ha sido adquirida por la Asociación de dicha Virgen.

Después se celebró una misa solemne. Ocupó la cátedra sagrada el párroco señor Pedrosa, que pronunció un elocuente sermón alusivo al acto.

Una desgracia

El día 21 del corriente y estando en compañía de su padre el niño de esta localidad Angel Pantoja, trabajando con una máquina segadora, tuvo la desgracia de caer entre ella, pasándole por encima, habiéndose fracturado una pierna.

Fue inmediatamente trasladado el herido al pueblo, que fué asistido por el médico, que calificó la herida de pronóstico reservado.—Corresponsal.

P. Gómez Muñiz DENTISTA ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

José Jiménez García AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Tocino, Morcilla, Longaniza, Chorizo, and Lomo.

Suscripción pública

PARA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO EN BADAJOZ A LUIS DE MORALES

Quinta lista de suscriptores

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists subscribers like Don Sancho Conejo, Don Fabián Lozano, etc.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

- Fallecidos: Felipe Rodríguez de Jesús, de ochenta y tres años, uremia. Hospital civil. Nacidos: Inés Daza López, Prim, número 50. Eulalia Lázaro García, Progreso, 8. Ramón Silva Garlito, San Atón, 53. José Caballero Morlensín, San Juan, número 49. Juan Hipólito Leonesa Expósito, Encarnación, 24. Josefa Lozano Méndez, Melchor de Evora, 16. Matrimonios: Ninguno.

Dr. P. Piquero OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MÉRIDA

NOTICIAS

Hacienda.—Para hoy se pondrán al pago los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 10,509'13 pesetas; administrador de Correos, 819; Angel Melado, 75.

Meteorológicas.—Día 23.—Temperatura máxima al sol, 35'4; idem idem a la sombra, 28'2; idem mínima, 12'9.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 5'1. Lluvia, idem idem, 0'0.

Barnizadora de lujo se ofrece para barnizar y esmaltar toda clase de muebles finos, a domicilio. Para avisos, Benegas, 23, principal.

Se venden cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

La Fábrica más antigua en Muebles y Carruajes es la de Ramón Salas. Construcción de Muebles de todos los estilos, coches de todas clases y carrocerías de automóviles, puertas y todo lo concerniente al ramo de la carpintería mecánica. Fábrica, Castillo, 12; Tienda y Escritorio, plaza de la Soledad, 23.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

Se venden las casas números 28, 30, 40 y 42 de la calle de Morales, y un cerado de ocho fanegas en «La Corchuela», todo de viña, árboles frutales y muchos rosales, con buena casa y pozo. Vicente Barrantes, 16, darán razón.

Se compran esteras desechadas. Razón, en esta Administración.

Se vende leche de cabra pura a 0'50. San Blas, 7.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

El auto camión

estilo tranvía, destinado al servicio público, pueden adquirirlo para cualquier punto, incluso para Portugal. Para tratar con el dueño, Pascual Fernández Pérez, calle San Blas, 6, bajo.

Se contrata y admiten viajeros para los toros de Cáceres.

A las señoras

Hasta el día 25 permanecerá en ésta con el selecto muestrario de la casa B-rrio, Fábrica de Edredones, Colchas, Cortinajes y Ropa blanca fina, su viajante don José Pérez Fajardo.

Previo aviso a hotel Garrido, donde se hospeda, pasará a domicilio con el muestrario.

Aprovechamientos

Se venden las espigas de las dehesas «Guadajira», «Alcazaba», y «Arroyo del Ciervo», todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Pinilla.

M. PINHEIRO

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes por este especialista ODONTOLOGISTA Y QUÍMICO FARMACÉUTICO CLINICAS:

En Almendralejo, los martes, jueves y sábados (Méndez Núñez, 5). En Mérida, los miércoles y los domingos (Santa Eulalia, 70). En Villafra de los Barros, los lunes y los viernes (calle del Comercio, 5).

Comisión Mixta

Ayer debió verificarse el juicio de revisión del pueblo de Azuaga.

No pudo llevarse a cabo porque no se presentaron los mozos de dicho pueblo ni el Ayuntamiento envió la documentación.

En vista de ello la Comisión Mixta acordó comunicarlo de oficio al Gobernador civil de la provincia y telegrafiar al Ayuntamiento dándole cuenta de que la revisión tendrá lugar el 16 del próximo mes de junio.

Entre los que comentaban esta falta de asistencia del único pueblo se dijo que obedecía a un error sufrido por el Ayuntamiento de Azuaga, que creyó equivocadamente que el día señalado era el 31, cuando en realidad tenía señalado el día de ayer, siendo esta la causa de no haberse presentado el pueblo a su debido tiempo.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo. Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo, con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

SE VENDEN dos vacas holandesas preñadas, de cinco a seis años. Para tratar, con don Fernando Molina, La Garrovilla.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «La Pizotilla», del término de Badajoz. Para tratar con su dueño, en la misma finca, don Anastasio Domínguez.

SE ARRIENDA para pastos y espigas la dehesa de los «Limonetes», con abundantes aguas, término municipal de Badajoz, propiedad de don Joaquín Rojas Tobar, del Montijo.

SE ARRIENDAN sobre 200 fanegas de espiga en la dehesa «Rincón de Cayá», con abundantes aguas. Para tratar, en el Montijo, con don Juan Quintana.

SE VENDE una ganadería, compuesta de 1.200 cabezas lanares, 100 de vacuno y 20 de caballar, ganado transhumante. Para tratar, con sus dueños, en «Las Tiendas», de Mérida, o en «Los llanos de la Vega», casa del Moroquíl.

Querrela contra el

Gobernador civil

Nuestro colega Nuevo Diario de Badajoz, en su edición de anoche, daba la noticia de que el Tribunal Supremo de justicia ha admitido la querrela presentada por don Enrique Pedrero Sánchez contra el gobernador civil de Badajoz, don Waldo López, y ha designado juez especial para instruir el sumario al presidente de esta Audiencia, don Rafael Lozano.

Para intervenir en todas las diligencias sumariales ha sido nombrado abogado el letrado don Leopoldo de Miguel y Guerra.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS.—El Sindicato de la Comunidad de Labradores vende 522 fanegas de aprovechamientos de rastrojera. Para detalles y preio ir dirigirse a la secretaria de la Comunidad.

Aprovechamientos

Se venden desde 1 de mayo los de la dehesa «Torquebrada», distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra.

Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías. Menacho, 46. Badajoz.

LABRADORES

La casa de Sabariego tiene en existencias:

700 kilos de tocino superior, 300 ídem de morcilla, 250 ídem de chorizo y 100 ídem de longaniza. Todo elaborado en esta casa. Pueden consultar precios, Borja, 32. Tienda.

UN CONSEJO

En ninguna casa debe faltar un litro de aguardiente anisado de 2 pesetas el litro, que despacha la casa de Sabariego. (Frente al parador de Santo Domingo).

“EL PASO,”

BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

DOÑA SANCHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

CAPÍTULO XV

EN QUE EL AUTOR, SIGUIENDO LAS HUELLAS DE DOÑA SANCHA, SE VE OBLIGADO A SEGUIR AL ADUAR EGIPCIO

Encerrada dentro del palanquín, sin ver en torno objeto alguno, ni percibir más luz que la que penetraba a través del lienzo que cubría el espacio que la encerraba, iba doña Sancha de Navarra atarredada, irritada en medio de su terror al verse en una posición extraña, y tal que en ningún libro, leyenda o cuento de caballerías o en cuentos de hadas, recordaba se hubiese visto, ni metida en tan intrincadas aventuras.

Es verdad, que muchas de aquellas princesas andariegas se habían visto en el espantable poder de encantadores y gigantes feroces y descomunales; pero tales situaciones, en fin, aunque altamente peligrosas y alicivas, no podían compararse a la en que doña Sancha se encontraba, cautiva en poder de gitanos, y sentenciada para conservar su vida a casarse con uno de aquellos vagabundos.

Pero doña Sancha era mujer animosa, por más que la hayamos visto alguna vez desmayarse durante nuestro relato, cosa que nada tiene de extraño, porque al fin era mujer, y mujer, aunque valiente y capaz de cualquier empresa, acostumbrada a un trato galán y respetuoso, delicada por su educación, por su hermosura y por sus costumbres: nosotros tenemos acá para inter nos, que la fuerte y valerosa doña Sancha de Navarra que nos presenta la historia, vienciendo dificultades situaciones con un valor digno del hombre más alentado, no fué siempre así, sino que adquirió aquella serenidad, aquel valor y aquella astucia admirables que nos relata la historia, a fuerza de continuadas aventuras y peligros que lentamente fueron robusteciéndola a un tiempo su alma y su cuerpo.

Una vez en la posición en que se encontraba doña Sancha, comprendió que sólo la meditación y la sangre fría podían salvarla; doña Sancha apeló a su razón, y su razón la dijo que aquel hombre que la había pedido y obtenido para esposa con arreglo a las extrañas leyes de los egipcios, la amaba; pensó en que el amor era su primeros arranques violento, que se encontraba abandonada y sola en medio de gentes feroces, y que la resistencia no le serviría de otra cosa que de empeorar su situación, cuando por el contrario, fascinando a aquel hombre, tratándole de una manera astuta, haciendo que su amor llegase hasta la abnegación, dominándole, no sólo se salvaría por el momento, sino que aquel hombre llegaría a servirle de instrumento; además, ella sabía que el conde Fernán-González había caído en poder de aquella horda, y era posible que entonces fuese preso y conducido por ella. ¿Quién sabe si el amor del

egipcio la pondría en los brazos del Conde, y les salvaría a entrambos?

Si el egipcio, que marchaba cuidadoso al lado del palanquín, hubiese podido presumir los pensamientos que se agitaban en la mente de su esposa, se hubiera estremecido. La marcha, siempre a través de la noche: doña Sancha, aunque nada podía ver, había notado ciertos signos de alarma entre los egipcios, que habían apresurado su marcha. Acaso eran perseguidos. ¿Pero quién los perseguía? Al hacerse esta pregunta la Infanta, no podía concebir que los egipcios fuesen perseguidos por otras gentes que por las del Rey, y caer en poder del Rey era para doña Sancha una desgracia mayor que continuar en poder de los egipcios.

La Infanta, pues, se interesaba en que la tribu se salvase, colocándose en extraña posición de un prisionero que se interesa en la suerte de los que le aprisionan.

De tiempo en tiempo se oían palabras energicas que parecían órdenes pronunciadas en un dialecto extraño, y, siempre, después que se pronunciaban estas palabras, aumentaba la rapidez de la marcha; estos eran los indicios que doña Sancha tenía de que eran perseguidos.

Al fin y a bien entrada la noche, la tribu detuvo su marcha después de haber subido una agria pendiente: los que conducían el palanquín de la Infanta le dejaron en el suelo, y doña Sancha oyó sin entender las nuevas órdenes, y luego oyó el ruido de los mazos que clavaban las estacas que debían sujetar las tiendas. Pasó un gran espacio, y al cabo volvieron a levantar el palanquín;

anduvieron con él un corto espacio, y le dejaron de nuevo en tierra.

Entonces sintió la Infanta que levantaban la cubierta; se abrió ésta en efecto, y doña Sancha se encontró en el interior de una tienda y delante de un hombre que la miraba con éxtasis y que la dijo en mal español, pero inteligible: —Sal, señora; estás en tus hogares; bien quisiera procurarte un alcázar, pero las costumbres de nuestros padres me lo impiden: por lo demás, tu voluntad será cumplida en cuanto desees, y en mi tendrás un esclavo. Aquel era Karuk.

La Infanta se alzó del asiento del palanquín, y sin demostrar desdén, y casi con una expresión de alegría, miró primero a Karuk, y luego examinó con muestra de contento la tienda.

Karuk había apurado cuantos medios había tenido a su alcance para hacer aquel recinto digno de la mujer que le había fascinado y a quien amaba ya con una pasión intensa, a la manera que los hijos de Oriente y aun los de Mediodía, se apasionan a causa del ardiente corazón que les alienta. Doña Sancha, que en otra ocasión se hubiera reído de las singularidades, de las extravagancias que representaba la tienda, adornada heterogéneamente con tapices de colores chillones y objetos relumbrautes, pareció maravillada y dijo a Karuk: —¿Tú debes ser un gran jefe. —Mis abuelos descansan en tumbas de Rey, contestó.

—¡Ah! tus abuelos han sido reyes; y cuando? —Allá en la inmensidad de los tiempos, cuando el Egipto era nuestra patria y a todos los pueblos de la tierra se estremecían ante las espadas de nuestros guerreros.

—Y yo también tengo reyes entre mis abuelos, dijo la Infanta.

—Tú, por tu madre Alida eres descendiente de Caleb, contestó con respecto Karuk, y por tu padre el conde Fernán González, duque cristiano, tu sangre es esclarecida.

Doña Sancha se estremeció de emoción al oír el nombre del conde de Castilla. —¿Y dime, preguntó a Karuk, no estaba Fernán González cautivo entre nosotros? —Sí, dijo Karuk, pero aquí le amenaza la muerte.

—¡La muerte! exclamó palideciendo doña Sancha: ¿cómo?... —Dios ha puesto en el corazón de los hijos del amor hacia sus padres, dijo sentenciosa y guturalmente Karuk, y es natural que tú, hermosa flor de los bosques, te estremezcas por la vida del conde de Castilla; pero nada temas: el amor de una mujer le ha salvado.

Se estremeció de nuevo la Infanta. —¿Dices que le ha salvado el amor de una mujer? dijo ocultando mal bajo un acento convulso sus celos. ¿Y qué mujer es esa? —Esa mujer es Ayelah, la hermosa, la hermana de tu madre.

—¿Y cómo le ha salvado? —Ha huido con él. —¿Ha huido con él y el Conde ha consentido en seguirla? —Ayelah, la hermosa de las crenchas negras, tiene bastante poder para hacerse amar de tu padre. —¿Tan hermosa es esa mujer? —Sí, pero hay otra más hermosa que ha criado la omnipotente mano de Aldeboran. —¿Y quién es esa mujer más hermosa que la hermana de mi madre?